

## Departamento El Alto

### Ubicación Geográfica

Localizado en la Región este de la Provincia, se asienta sobre el piedemonte de las sierras de Guayamba y El Alto en el cordón de Ancasti, a 950 msnm y a 90 km de la Capital. Limita al norte con el departamento Santa Rosa, al este con la provincia de Santiago del Estero, al sur con los departamentos de La Paz y Ancasti, al oeste con Paclín y Valle Viejo.

El Alto tiene un solo distrito catastral: Villa El Alto, la cual constituye su cabecera departamental.

Sus límites físicos son al norte, de este a oeste, desde el nacimiento de la formación rocosa que conforma las sierras de El Alto-Ancasti por la división de las antiguas Estancias de Achalco, en El Alto, y Las Higuieritas, en Santa Rosa, hasta llegar al río Ichipuca, empalmando por su línea media, hasta el punto donde confluye el arroyo El Tala, al cual sigue por su línea media con dirección Oeste, hasta llegar a un afluente, por el cual continúa con dirección hacia el norte, pasa por el Río Potropiana, al cual recorre por su línea media con dirección oeste, hasta donde recibe el afluente del Arroyo Higuera Grande al cual recorre aguas arriba, hasta llegar al Cerro Pelado. Desde este punto en línea recta hasta la RP 42, en su intersección con el callejón de acceso al puesto de Amaucal, el límite recorre por el mencionado callejón con dirección oeste, hasta llegar al Arroyo Mollaco al cual recorre aguas abajo hasta llegar al río Suncho Mayo, Molle o Ampolla, al cual recorre en dirección de aguas arriba hasta llegar al río Piedra Pintada al cual recorre aguas abajo con dirección norte atraviesa los ríos Achag, Las Tunas y llega al río Pacar, el cual sigue aguas abajo hasta donde confluye con el río Ojo de Agua. Desde este punto, el límite recorre aguas arriba por el mismo, empalmando luego por el río Culantrillo hasta encontrar el lindero este del campo Los Palanes al cual sigue hasta el pie del monte, con un rumbo suroeste por el pie del Monte hasta llegar a Las Juntas de los ríos El Paso y El Zarzo, dando origen al río de La Capellanía al cual recorre en sentido de escurrimiento de las aguas hasta llegar a la cumbre del Molle o San Martín, punto trifinio entre los departamentos El Alto, Paclín y Santa Rosa.

Al este partiendo desde el punto trifinio entre la Provincia de Santiago del Estero, y los departamentos Santa Rosa y El Alto, ubicado sobre la línea media de la vía del Ferrocarril General Belgrano, el límite recorre con dirección Sur, el Ferrocarril por su línea media, pasando por la estación de Tapso, pasa por la ciudad de Frías, hasta donde se intersecta con la línea media del río Albigasta punto trifinio entre, la Provincia de Santiago del Estero y los departamentos La Paz y El Alto.

Al sur el límite recorre en dirección aguas arriba por la línea media del río Albigasta hasta llegar a su intersección con el lindero oeste de la mensura de La Estancia El Mistol o Vallecito, el límite sigue hacia el oeste, aguas arriba, por la línea media del río de La Plata pasando por la desembocadura del arroyo Grande empalmando luego por el arroyo Los Urqui hasta su nacimiento, al norte del puesto Los Morteros, en la cumbre de la sierra de Ancasti, punto trifinio entre los departamentos Ancasti, Valle Viejo y El Alto.

Al oeste el límite continua con rumbo hacia el Norte recorre la divisoria de aguas, cuesta El Portezuelo, hasta llegar a la sierra Graciana, pasa por El Yocan y la línea divisoria de aguas sobre la cumbre de la sierra de Ancasti o El Alto, el límite recorre con dirección al norte la cumbre de la sierra de Ancasti, empalmando luego con la misma dirección, por la divisoria de aguas, en la cumbre de San Martín o del Molle, hasta llegar donde esta cumbre intersecta la línea este-oeste que divide los campos de La Capellanía o Las Cañas y EL Sauce, punto trifinio entre los departamentos Paclín, Santa Rosa y El Alto.

Vale aclarar que la descripción de los límites físicos, se fundamentan en una interpretación de la Administración General de Catastro, la cual utilizó como cartografía de base las cartas del Instituto Geográfico Militar San Fernando del Valle de Catamarca (2966-II), a escala 250.000; Huaycama (2966-10-4), Fray Mamerto Esquiú (2966-10-2) a escala 1/50.000. Asimismo se utilizaron fotografías aéreas del Plan Cordillera Norte a escala 1/50.000.

## Historia

En 1692 ya existía la estancia o paraje de la Concepción, lugar dedicado a la Virgen y muy visitado por los peregrinos.

Al parecer dicha estancia perteneció a Don Luís Quiroga de Guzmán, vecino de Santiago del Estero. Este es el origen de la actual villa. La parroquia fue creada en Vilismán 1748, aunque para esa época ya existía una capilla que indicaba la presencia de una población estable.

“Concepción del Alto”, como originalmente se llamaba, fue dividido en 1878 cuando parte de su territorio pasa a ser departamento Santa Rosa, pero su fecha de fundación es un año después el 22 de mayo de 1879, durante el gobierno de Fortunato Rodríguez.

## Superficie y demografía

Posee una superficie de 1.943Km<sup>2</sup> y una población de 3.400 Habitantes, con 1.855 varones y 1.545 mujeres. En consecuencia la densidad poblacional es de 1,750 Hab/Km<sup>2</sup>. Según el censo 2001.

La población estimada para el año 2010, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, es de 3.749 habitantes.

## Localidades y Municipios

El Alto tiene 2 municipios:

Municipalidad de El Alto comprende: Villa El Alto, Guayamba, Villa El Alto, Los Corrales, Vilismán e Infanzón, La costa, Sauce Huacho, Tintigasta, La Calera, Los Pozos, Calera del Sauce, Los Osos, Vilisman, Oyola, Los Álamos, El Rosario, Bella Vista, La Estancia, La Trilla, Chañar Laguna. Posee Consejo deliberante pero no carta organica.

Municipalidad Tapso: incluye la localidad Tapso, Albigasta, LosMorteros, Achalco, Ayapaso. No posee Consejo deliberante ni Carta Orgánica.

## Vías de Comunicación

Rutas Nacionales: **RN 157** constituye al límite este del departamento y comunica al norte con el departamento Santa Rosa y la provincia de Tucumán y al sur con el dpto. La Paz y provincia de Córdoba.

Rutas Provinciales: **RP 42** hacia el oeste asciende por la Cuesta del Portezuelo desde la RN 38, atraviesa pasa por Guaycama, Villa el Alto y se comunica con el departamento Santa Rosa. **RP 29** se desprende en dirección oeste de la RN 157 a la Calera. **RP 6** nace de la 157 pasa por Albigasta, Vilismán, San Jerónimo y se une a la 42 en Tintigasta. **RP 101** nace en la RP 11 pasa por Bella Vista y se comunica con Ancasti. **RP 11** nace en la RP 42 pasa por La Trilla, El Lindero, Infanzón, La Cañada e ingresa al Dpto La Paz. **RP 154** nace en la ruta 42 atraviesa los Pedrazas y se une a la RP 6 a la altura de Oyola. **RP 126** nace de la RP 6 y para por Los Corrales y se une a la RP 42 kilómetros antes de la Villa El Alto. **RP 103** nace de la RP 126 a la altura de Los Corrales atraviesa el río de Avila, Los Alamos, Lloga y se une a la RP 42 kilómetros antes de Guaycama. **RP 21** nace de la RN 157 a la altura de Tapso pasa por Ayaposo, se une a la RP42 en la villa El Alto, pasa por sauce Huacho, Sauce Mayo y se comunica con Santa Rosa. **RP 134** nace de la RP 21 a la altura de Achalco y se comunica con Santa Rosa.

## Orografía, Geología e Hidrografía

El Alto es una zona serrana, el 70% de su superficie la constituye el cordón de Ancasti. Distinguiéndose dos zonas según la morfología:

Subzona serrana, típica de sierras Pampeanas. Se desarrolla entre las sierras de El Alto-Guayamba en el cordón del Ancasti. Arranca en la cumbre del cordón con planicies onduladas entre alturas de 1300 y 200 msnm. Y descendiendo hacia el este entre los 800 y 1300 msnm, aparecen entre los bloques montañosos una red de valles donde se asientan las comunidades rurales. En esta zona se ubica la cuenca de los "ríos y arroyos del este catamarqueño" el cual tiene sus nacientes próximas a la cumbre y desde allí bajan numerosos cursos en dirección oeste-este. Al norte nacen ríos como El Zarzo, Lampazo, Alijilán, Pacara que ingresan al Dpto. Santa Rosa y corren en dirección sudoeste- noreste.

En la subzona de piedemonte y llano entre los 400 y 800 msnm, los bloques están cortados por numerosos ríos que desaguan en la llanura, de origen eólico-fluvial apta para la agricultura. Los ríos mas importantes que descienden de la sierra son el Guayamba o Achalco, regulado por la presa embalse Collagasta y el río Albigasta de mayor caudal, aprovechado por un dique derivador. Otros ríos de menor caudal son el Mojón, El Plata, río Grande, los cuales son torrentosos en época de lluvia y de pronunciado estiaje, o caudal mínimo, el resto del año; todos se pierden antes del límite con Santiago del Estero. La población se asienta en esta zona, que corresponde al 30% del departamento en el extremo oriental del mismo.

Geológicamente, pertenece a la provincia geológica de Sierras Pampeanas cuya estructura ha sido caracterizada por González Bonorino (1950), quien las consideró un sistema de montañas en bloque, limitadas por fallas inversas de alto ángulo; son cordones orientados en dirección norte-sur, e integran un complejo de rocas graníticas y metamórficas conocido con el nombre de "Basamento cristalino" de edad

precambrica a paleozoica inferior. En la sierra de Ancasti, principal afloramiento de este departamento, se destaca “La Faja Intrusiva La Majada” que se extiende con rumbo NNO-SSE a lo largo de 40 km aproximadamente, en el sector centro - sur de la sierra de Ancasti, está constituida por un basamento metamórfico compuesto por esquistos y gneises bandeados que corresponden a un metamorfismo de mediano a alto grado. También se reconoce la intrusión de granitos y pegmatitas de Fluorita, berilo y espodumeno, que se emplazan en una etapa posterior. Y hacia el este rellenos cuaternario cubren el área zona donde se asientan grandes haciendas productivas.

Las aguas subterráneas son de buena calidad y poco profundas, para el consumo humano.

### **Clima**

Posee un clima cálido, subtropical serrana, donde las temperaturas son elevadas, con registro en el mes más cálido de 25° C y en el más frío 12° C, en tanto que las temperaturas medias anuales son 19° C. Las lluvias registradas promedian los 400-600 mm anuales, con una estación seca entre mayo y septiembre. En consecuencia los veranos son muy cálidos y lluviosos y los inviernos templados y secos. Los vientos dominantes provienen del este, del anticiclón del Atlántico, por lo general están cargados de humedad y al chocar con las sierras de Ancasti, producen abundantes precipitaciones, las cuales alimentan la cuenca de ríos y arroyos del este catamarqueño.

### **Flora y Fauna**

La vegetación responde a la formación chaqueña occidental, con muchas especies que son comunes a la formación del monte: molles, algarrobos, cardones, palos borrachos, lapachos, cevil, sauce, tala y quebracho.

La fauna es variada y es muy aprovechada por el hombre para la caza, esta representada por corzuelas, chanchos del monte, pumas, zorros venado, liebres y conejos, en aves por perdices, cóndores, águilas y pavos del monte, siendo el lugar donde se encuentran el campo, cerro, bosque y altas cumbres.

### **Actividades económicas**

Actividad primaria: única área de producción granífera de la provincia, se destacan granos de cereales y oleaginosas, se puede destacar El Alto y Collagasta por la presencia del dique de Collagasta. En la Colonia de Achalco, la agricultura recibe el riego del dique de Collagasta, el cual riega las tierras de pequeños productores involucrados en cultivos hortícolas: pimiento, tomate, zapallo, poroto, batata, zanahoria y ajo. Forrajeras: sorgo, alfalfa, avena y centeno. Frutales: citrus. También el tabaco Burley, con mercados de Córdoba y Tucumán.

Hacia el Sur de la Colonia anteriormente mencionada se encuentran, Tapso y La Calera. Estos son oasis en los que se efectúan cultivos de forrajeras perennes y algunos frutales. A la latitud de la ciudad de Frías emergen los oasis de Bella Vista, Vallecito y Albigasta entre otros

La ganadería constituye la actividad fundamental: con la cría de ganado vacuno, caprino y ovino. En cuanto a la minería, en la subzona piedemontana existen yacimientos de yeso y cal, una mina abierta de fluorita

Actividad secundaria: Industria forestal en la producción de carbón y aserraderos., elaboración de conservas y alimentos balanceados. En cuanto a la industria artesanal, se destaca la elaboración de quesillos y otros productos derivados de la materia prima que proviene de la ganadería.

Actividad terciaria: posee servicios públicos de agua corriente, alumbrado eléctrico, telefonía, correos y telecomunicaciones, transporte automotor diario, un hospital zonal, biblioteca popular, 3 centros deportivos y escuelas públicas primarias.

El turismo regional en la zona serrana de El Alto, ofrece actividades de pesca, descanso, naturaleza y cultura. Sitios turísticos más importantes son: Dique Collagasta, Sitio Oyola y Guayamba.

### **Fiestas populares**

Festival Unión de Pueblos: lugar: Tapso fecha: Febrero

Festival del Arrope: lugar: Villa el Alto, fecha: Enero

Festival El Alto Folclore y Turismo: lugar: villa El Alto. Fecha: febrero

### **Fuentes consultadas**

ADMINISTRACION GENERAL DE CATASTRO. "Descripción del límites departamentales", Catamarca, 2008.-

ARGERICH RAUL "Relieve de Catamarca y su Fundamento Geológico. Climas Catamarqueños", Ed. Imprenta Quir- Na. Catamarca, 2004.-

CABRERA, ANGELL "La Argentina. Suma de Geografía" Buenos Aires, 1958.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN. " Plan Estratégico Territorial de la Provincia de Catamarca- 1º informe de avance", Ed. Librería El Maestro. Catamarca, 2008.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. "Censo 2001 Provincia de Catamarca- Serie Demográfica". Ed. DPEyC, Catamarca, 2007.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. "Agenda estadística, Catamarca 2007/2008". Ed. Emporio Comercial. Catamarca, 2007 y 2008.-

FRÍAS NORMA Y OVIEDO PETRONA "Geografía-Historia". Ed. Sarquis. Catamarca, 2006.-

MINISTERIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO. "Regionalización socio productiva de la provincia de Catamarca". Catamarca, 2005.-

NAVARRO HERMINIO E. "Catamarca hacia un estudio integral de su geografía" Ed. Imprenta Diartegraf- Offset. Catamarca, 1994.-

SECRETARIA DEL AGUA Y DEL AMBIENTE. "La hidrografía y el agua en Catamarca". Catamarca, 2008.-

**Información disponible en:**

[www.produccioncatamarca.gov.ar](http://www.produccioncatamarca.gov.ar),

[www.catamarca.gov.ar](http://www.catamarca.gov.ar)

[www.catamarcaturismo.gov.ar](http://www.catamarcaturismo.gov.ar)

[www.estadistica.gov.ar](http://www.estadistica.gov.ar)

[www.catamarcaguia.com.ar](http://www.catamarcaguia.com.ar)